REPÚBLICA DEL PERÚ

SUMILLA: CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE SELECCIÓN A CARGO DE LA CONDUCCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

Resolución Directoral

N° 0050-2022-MTC/21

Lima, 21 FEB. 2022

VISTOS:

El Memorando N° 108-2022-MTC/21.OA de la Oficina de Administración e Informe N° 032-2022-MTC/21.OA.ABAST.PROC, del Responsable del Equipo Funcional de Procesos (e), con la conformidad de la Coordinación de Abastecimiento y Control Patrimonial y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 029-2006-MTC se dispuso la fusión por absorción del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Departamental -PROVIAS DEPARTAMENTAL y el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Rural - PROVIAS RURAL, correspondiéndole a este último la calidad de entidad incorporante, resultando de dicha fusión la Unidad Ejecutora denominada Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO;

Que, el artículo 1 del Manual de Operaciones del Manual de Operaciones del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVÍAS DESCENTRALIZADO, aprobado por la Resolución Ministerial N° 897-2021-MTC/01.02, establece que PROVÍAS DESCENTRALIZADO tiene por finalidad desarrollar actividades de preparación, gestión, administración, y de ser el caso la ejecución de proyectos y programas de inversión para el incremento de la dotación de infraestructura y la mejora de la transitabilidad de la infraestructura de transporte departamental y vecinal o rural, así como el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 427-2018-MTC/01, de fecha 06 de junio de 2018, se resuelve precisar que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO, constituye una Entidad comprendida dentro del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, teniendo su Director Ejecutivo la calidad de Titular de la Entidad; quien es competente para ejercer las funciones para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes servicios y obras;

Que, el literal c) del artículo 8 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que la Entidad puede conformar comités de selección, que son órganos colegiados encargados de seleccionar al proveedor que brinde los bienes, servicios u obras requeridos por el área usuaria a través de determinada contratación;

Que, por su parte, el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el "Reglamento", establece que el órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación; agregando que los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones;

Que, conforme al numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento, señala que para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre se designa un comité de selección;

Que, el numeral 44.1 del artículo 44 del Reglamento, dispone que el comité de selección estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Así también, el numeral 44.2. del mismo artículo establece que tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forman parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) cuentan con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217;

Que, con Resolución Jefatural N° 009-2022-MTC/21.OA, de fecha 19 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2022, en el que se incluye, con números de referencia N° 91, N° 92, N° 95, N° 96, N° 108, N° 112, N° 113, N° 106, N° 107 y N° 124, los siguientes procedimientos de selección:

A. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2022-MTC/21: EJECUCIÓN DE OBRA: MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR EL HUINGO, UBICADO EN EL DISTRITO DE JAMALCA, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGION DE AMAZONAS.

B. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2022-MTC/21: PAQUETE 1: INSTALACIÓN DEL PUENTE MODULAR DE MARONTUARI Y PITIRINKINI, EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

C. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2022-MTC/21: EJECUCIÓN DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: PUGA, UBICADO EN EL DISTRITO DE ONDORES, PROVINCIA Y REGION DE JUNIN".

D. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2022-MTC/21: EJECUCIÓN DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: SANTA ANA, UBICADO EN EL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION DE JUNIN".

E. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2022-MTC/21: EJECUCIÓN DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: EL HUINGO, UBICADO EN EL DISTRITO DE JAMALCA, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGION AMAZONAS".

F. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2022-MTC/21: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: PUGA, UBICADO EN EL DISTRITO DE ONDORES, PROVINCIA Y REGION JUNIN".

G. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2022-MTC/21: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: SANTA ANA, UBICADO EN EL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION DE JUNIN".

H. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2022-MTC/21: EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: SALABAMBA, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, REGION DE SAN MARTIN".

I. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2022-MTC/21: EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: ALBEJAICO, UBICADO EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION DE UCAYALI".

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

J. ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2022-MTC/21: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR: ABEJAICO, UBICADO EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION DE UCAYALI".

Que, mediante Informes N° 015-2022-MTC/21.OA.ABAST.PROC y N° 023-20211-MTC/21.OA.ABAST.PROC, de fechas 03 y 09 de febrero de 2022, se solicitó a la Gerencia de Intervenciones Especiales alcanzar la propuesta de profesionales que integrarán el Comité de Selección, los mismos que deberán contar con conocimiento técnico con el objeto de la contratación y los representantes del Órgano Encargado de las Contrataciones;

Que, con Memorandos N° 166-2022-MTC/21.GIE y N° 168-2022-MTC/21.GIE, ambas de fecha 10 de febrero de 2022, la Gerencia de Intervenciones Especiales alcanza la propuesta de profesionales que integrarán el Comité de Selección de los citados procedimientos de selección;

Que, a través de los documentos de la referencia, la Coordinadora de Abastecimiento y Control Patrimonial y la Oficina de Administración, proponen a los integrantes para la conformación de los Comités de Selección de las Adjudicaciones Simplificadas N° 001-2022-MTC/21, N° 002-2022-MTC/21, N° 003-2022-MTC/21, N° 004-2022-MTC/21, N° 005-2022-MTC/21, N° 006-2022-MTC/21, N° 007-2022-MTC/21, N° 008-2022-MTC/21, N° 009-2022-MTC/21 y N° 10-2022-MTC/21, conforme se detalla en el Articulo 1 de la presente resolución;

Que, mediante el Informe N° 097-2022-MTC/21.OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica teniendo en cuenta lo informado por la Coordinación de Abastecimiento y Control Patrimonial y la Oficina de Administración y el marco normativo revisado, opina favorablemente en torno a la aprobación de la conformación de los Comités de Selección de las Adjudicaciones Simplificadas N° 001-2022-MTC/21, N° 002-2022-MTC/21, N° 003-2022-MTC/21, N° 004-2022-MTC/21, N° 005-2022-MTC/21, N° 006-2022-MTC/21, N° 007-2022-MTC/21, N° 008-2022-MTC/21, N° 009-2022-MTC/21 y N° 10-2022-MTC/21, quienes se encargarán de la preparación, conducción y realización de los mencionados procedimientos de selección;

Con el visto bueno de las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica, cada una en el ámbito de su competencia;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 029-2006-MTC,el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF; así como las precisiones contenidas en la Resolución Ministerial N° 427-2018-MTC/01; y las atribuciones conferidas por el artículo 7 y el literal n) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO, aprobado por la Resolución Ministerial 897-2021-MTC/01.02;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Conformar los Comités de Selección de los procedimientos de selección que se detallan a continuación:

A. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2022-MTC/21: EJECUCION DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR EL HUINGO, UBICADO EN EL DISTRITO DE JAMALCA, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGION DE AMAZONAS".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
MICHEL DENNY NAVARRO CARHUAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
LIZARDO CORNEJO HUANCAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

B. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2022-MTC/21: EJECUCION DE OBRA: "PAQUETE 1: INSTALACIÓN DEL PUENTE MODULAR DE MARONTUARI Y PITIRINKINI, EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
MICHEL DENNY NAVARRO CARHUAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
MIGUEL ANGEL ESPINOZA TORRES	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

C. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2022-MTC/21: EJECUCION DE OBRA: "MONTAJE INSTALACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR PUGA UBICADO EN EL DISTRITO DE ONDORES PROVINCIA Y REGION DE JUNIN".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
MIGUEL ANGEL ESPINOZA TORRES	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

D. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2022-MTC/21: EJECUCION DE OBRA: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR SANTA ANA, UBICADO EN EL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION DE JUNÍN".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
MIGUEL ANGEL ESPINOZA TORRES	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
LIZARDO CORNEJO HUANCAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

E. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2022-MTC/21: "SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR EL HUINGO, UBICADO EN EL DISTRITO DE JAMALCA, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGION DE AMAZONAS".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
LIZARDO CORNEJO HUANCAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
MIGUEL ANGEL ESPINOZA TORRES	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

F. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2022-MTC/21: **"SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MONTAJE INSTALACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR PUGA UBICADO EN EL DISTRITO DE ONDORES PROVINCIA Y REGION DE JUNIN".**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
MICHEL DENNY NAVARRO CARHUAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

G. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2022-MTC/21: **"SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR SANTA ANA, UBICADO EN EL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION DE JUNÍN".**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
LIZARDO CORNEJO HUANCAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

H. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2022-MTC/21: ejecución de la obra "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR SALABAMBA, UBICADO EN EL DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, REGION DE SAN MARTIN".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
MIGUEL ANGEL ESPINOZA TORRES	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
MICHEL DENNY NAVARRO CARHUAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

I. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2022-MTC/21: ejecución de la obra: "MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR ABEJAICO, UBICADO EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION DE UCAYALI".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
MICHEL DENNY NAVARRO CARHUAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
MIGUEL ANGEL ESPINOZA TORRES	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

J. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2022-MTC/21: "SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR ABEJAICO, UBICADO EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION DE UCAYALI".

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	CARGO	AREA
MIEMBROS TITULARES		
MIGUEL ANGEL ESPINOZA TORRES	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
PABLO JAIME CARDOZA SEMINARIO	Miembro	Conocimiento Técnico
MIGUEL ANGEL ALMENDRAS CALDERON	Miembro	Conocimiento Técnico
MIEMBROS SUPLENTES		
MICHEL DENNY NAVARRO CARHUAS	Presidente	Órgano Encargado de Contrataciones
VICTOR REYS PEREZ DIAZ	Miembro	Conocimiento Técnico
RIBERINO OSWALDO MEDINA ZUÑIGA	Miembro	Conocimiento Técnico

Artículo 2.- Los Comités de Selección designados en el artículo 1 de la presente Resolución deberán instalarse de manera inmediata a su designación y sus acciones deberán ceñirse de manera

estricta a las disposiciones del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y demás normas complementarias y modificatorias.

Artículo 3.- Los servidores y/o funcionarios que han intervenido en la revisión, análisis y formulación de la propuesta de los Comités de Selección designados por el artículo 1 de la presente Resolución, son responsables de la veracidad y contenido de los informes que sustentan su aprobación.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Administración notifique la presente Resolución a las personas designadas como miembros de los Comités de Selección de las Adjudicaciones Simplificadas N° 001-2022-MTC/21, N° 002-2022-MTC/21, N° 003-2022-MTC/21, N° 004-2022-MTC/21, N° 005-2022-MTC/21, N° 006-2022-MTC/21, N° 007-2022-MTC/21, N° 008-2022-MTC/21, N° 009-2022-MTC/21 y N° 10-2022-MTC/21, para su instalación inmediata y continuación de las acciones necesarias para la convocatoria de los citados procedimientos de selección.

Regístrese y comuníquese.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA MTC PROVIAS DESCENTRALIZADO

Ing. JOSÉ LUIS PINO CÁRDENAS
Director Ejecutivo
PROVIAS DESCENTRALIZADO

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN V°B° MTC PROVIAS DESCENTRALIZADO

Exp. N° I012120294
BGV- rm